



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRIGO FABRICA DE HIELO S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el **ejercicio económico del 2.012**

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía **FRIGO FABRICA DE HIELO S.A.**, al **31 de Diciembre del 2.012** y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera generalmente aceptados en el Ecuador.
- 7.- Adjunto anexo No I con algunos indicadores financieros que nos demuestran la evolución financiera de la Compañía.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO
C.I.#0924422025



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

FRIGOA FABRICA DE HIELO S.A.

ANEXO No 1

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICOS 2012

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Estas Razones Financieras nos indican la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus compromisos a corto plazos

CAPITAL DE TRABAJO	=	Activo corriente - Pasivo corriente	=	24,730.29	-	38,937.07	=	-14,206.78
RAZON CORRIENTE	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{24,730.29}{38,937.07}$	=	0.64		
PRUEBA ACIDA	=	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{24,730.29 - 0.00}{38,937.07}$	=	0.64		

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Las razones de apalancamiento (endeudamiento) o solvencia nos indican que tipo de estructura financiera tiene la empresa y su capacidad para cumplir sus compromisos de largo plazo

CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO A C.P.	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	=	$\frac{38,937.07}{166,745.49}$	=	0.23		
APALANCAMIENTO TOTAL	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{166,745.49}{73,677.43}$	=	2.26		
APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{38,937.07}{73,677.43}$	=	0.53		
APALANCAMIENTO FINANCIERO TOTAL	=	$\frac{\text{Pasivo con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{0.00}{73,677.43}$	=	0.00		
	=	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{73,677.43}{240,422.92}$	=	0.31		
ESTRUCTURAL	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{166,745.49}{240,422.92}$	=	0.69		
	=	$\frac{\text{CAPITAL SOCIAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	=	$\frac{800.00}{240,422.92}$	=	0.07		